

Editorial

Lo que piden los del paro

El Comité del Paro incluye variedad de puntos que son, ni más ni menos, la pretensión de la revocatoria del programa político elegido en las urnas. ¿Tendría todo Gobierno que anular sus ejes fundamentales?

El Comité Nacional de Paro entregó un pliego con 13 títulos y 104 ítems que recogen sus peticiones para la negociación que piden con el Gobierno, que por su lado, avanza en sus rondas de la Conversación Nacional. Dentro del extenso "pliego de peticiones", que el Comité ha llamado Agenda, hay de todo, desde pretensiones que parecen sensatas hasta otras polémicas, como las que apuntan a modificar la doctrina militar y la política de seguridad y defensa.

A la desinformación que estaba presente en algunos puntos originales planteados por los manifestantes desde el 21 de noviembre, se le agregan en esta ocasión peticiones que quieren obligar a una revocatoria del programa de Gobierno elegido en las urnas en junio del año pasado. El presidente Duque y su equipo, con su Conversación Nacional, vienen reconociendo realidades de la sociedad colombiana y están siendo receptivos a sus demandas. Retos que no corresponden necesariamente a este Gobierno sino a la historia de la Nación. El punto crucial es cómo atender las reclamaciones que considere justas y persistir en su postura de diálogo, sin sacrificar las pautas que ha definido para gobernar.



ILUSTRACIÓN MORPHART

Se deben considerar las restricciones presupuestales que tiene el Gobierno, que no son pocas. Además mirar con realismo las solicitudes, pues conceder los gastos que implican algunas demandas de los promotores del paro llevaría a la quiebra de las finanzas públicas. En ese sentido, hay dentro del pliego peticiones como la realización de un nuevo censo de población, la implementación de políticas públicas para apoyar al

sector solidario, volver nuevamente a Ecopetrol una empresa totalmente pública, aumentar a 2 % del PIB el presupuesto de cultura, por mencionar algunas, cambios que implicarían gastos desmesurados. Absurdos.

Hay otros puntos en el pliego, como el rechazo a la reforma pensional —que no ha sido siquiera presentada—, a la laboral, a la Ode o la creación de una holding financiera estatal, que no resisten un análisis riguroso.

La única forma de mejorar la cobertura y calidad de las pensiones es, precisamente, una reforma pensional. No hacerla es ser cómplices de mantener un sistema pensional que favorece solo a unos pocos privilegiados. Hacer una reforma laboral es urgente para incluir en el mercado laboral a las nuevas realidades del trabajo en el siglo XXI. Renunciar a la Ode es desistir de tener mejores prácticas sociales y economi-

cas, todo un despropósito. Como lo es también resistirse a la financiera estatal con el argumento falaz de que están en riesgo algunos empleos, tema que el gobierno ha desmentido en muchas ocasiones, cuando la realidad es que se está diseñando un instrumento que puede llegar a ser esencial para la política pública.

Entra dentro de la práctica de las negociaciones políticas y económicas, y los sindicatos lo saben muy bien, presentar peticiones hasta grado superlativo de exigencias para al final ir acoplándose a las realidades. En esta ocasión no es distinto, aunque aquí la diversidad y fragmentación de los que se consideran representantes del paro, unido a la promoción constante de la "toma de las calles", hacen que el proceso adquiera tintes delicados, pues no es un secreto que la gobernabilidad del país se está afectando.

No deja de ser contradictorio, por otro lado, que la interpelación contenida en estos pliegos de exigencias se dirija exclusivamente al Gobierno, cuando tantos problemas derivan del desajuste y defectuosidad en el cumplimiento de sus deberes por parte de las otras ramas del poder público, en primer lugar el Congreso y, al mismo nivel, la rama judicial ■

CONTRAPOSICIÓN



EL BALÓN ESTÁ EN MANOS DEL GOBIERNO. EL PARO DEL 21-N CAMBIÓ LA AGENDA

Por **DIÓGENES ORJUELA**
Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT.

Hemos entregado al Gobierno Nacional el documento con los 13 ejes y un poco más de 100 temas insertos. La gran mayoría de estos puntos, que podrían aparecer muy voluminosos, son acuerdos incumplidos que, indiscutiblemente, tienen la bondad de que pasan a mesas de acuerdos firmados, puede ser

por los indígenas, puede ser por los estudiantes de educación superior, por los trabajadores estatales, por los campesinos, por los afros... Allí en esas mesas de acuerdos incumplidos con estos sectores sociales, está más del 60 % de los temas. Otra parte tiene que ver con el debate nacional sobre asuntos de refor-

mas: las pensiones, lo laboral, las privatizaciones del Estado, y un tema muy grueso que es el del cumplimiento de los acuerdos de paz, además del tema de violencia y los derechos humanos.

El balón está en manos del Gobierno, que deberá resolver si se anima a abrir negociaciones con el Comité Nacional del

Paro. Nosotros vamos a esperar muy tranquilamente, no nos preocupan mucho los tiempos.

Si los colombianos podemos sentarnos a hablar de todos estos problemas, el tiempo no importa. El paro del 21-N marcó una nueva agenda política, y es vital que esa parte el Gobierno, los gremios, la entiendan perfectamente ■

ECOS Y COMENTARIOS

LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN MEDELLÍN

La actualización del catastro es una tarea pendiente en muchos municipios del país, aplazada por sus autoridades no solo por incuria sino por evitarse el costo político de tener que reajustar las tarifas de los impuestos que los propietarios de los predios deben pagar. Hay normas

legales que hay que cumplir, y en Medellín había, además, un requerimiento del Instituto Agustín Codazzi. La Alcaldía está terminando el proceso y el año entrante se notará en las cuentas de cobro del predial.

Impopular será, sin duda, pero también evidenciará la con-

tradición entre exigir de las autoridades que cumplan la ley, a la vez que quejarse de sus efectos. El alcalde electo, *Daniel Quintero*, pide que se reverse la medida pero las razones que aduce les serán citadas cuando, como gobernante en ejercicio, le toque aplicar medidas impopulares ■

LO QUE FALTABA

LIBERTAD DE UN (¿EX?)JEFE DE "LA OFICINA"

El lunes recobró la libertad *Franklin Vargas Cardona*, alias Frank. Fue, entre 2008 y 2012, uno de los jefes de la banda criminal "La Oficina", una de las más violentas en el Valle de Aburrá. Vargas, con buena conducta y certificado de estudios, obtuvo su libertad condicional pagando solo

siete años de la sentencia de 16 que le había dictado un juzgado penal de Medellín. La medida de libertad puede ser legal, pero la pregunta es a qué dedicará su vida en libertad, si a dar un giro y aportar algo a la sociedad, o a reincidir en viejas prácticas que nada bueno traerán ■



Fundado en 1912 por Francisco de Paula Pérez, 1891-1976 | Fernando Gómez Martínez, 1897-1985 | Julio C. Hernández F., 1902-1983
 Directora: Martha Ortiz Gómez. Gerente: Pablo Gómez Mora.
 Editora general multimedia: Margarita Barrero. Macroeditores: Laura María Ayala (Tendencias) - Germán Calderón (Periodismo Gráfico y Audiovisual) - Felipe Andrés Morales (Actualidad) - Juan Esteban Vásquez (Digital) - Isolda María Vélez H. (Local). Editores: Oswaldo Bustamante (Deportes) - Juan Sebastián Carvajal (Audiovisual) - María Victoria Correa (Nación) - Natalia Cubillos (Economía) - Carlos Alberto Giraldo (Fin de semana) - Carlos Mario Gómez (Continuidad) - Javier Alexander Macías (Paz y Derechos) - Juan Diego Ortiz (Metro) - Ana María Plata (Interacción) - Mónica Quintero (Tendencias) - Ricardo Ramírez (Infografía) - Sonia Rodríguez (Diseño) - Esteban Vanegas (Fotografía).

CLASIFICADOS Y SUSCRIPCIONES 339 3333
 Oficina Ppal.: Cra. 48 N° 30 Sur 119 Envidado.
 Tel: (574) 331 5252 Fax: 331 4858 A.A.: 80636
 Bogotá: Cl. 25 D Bis No. 102A 63 P 2 Tel: (571) 4156764
 Fax: 4157508 Edificio la República Cali: Calle 23N N° 58N-09
 Tel: (052)6687030 Fax: (052)6814417
 Internet: www.elcolombiano.com

Las opiniones expresadas por los columnistas son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de EL COLOMBIANO. El contenido del periódico EL COLOMBIANO es de propiedad de EL COLOMBIANO S.A. Y CIA S.C.A. queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. / The content of the newspaper EL COLOMBIANO is property of EL COLOMBIANO S.A. Y CIA S.C.A. All partial or total reproduction in any existing or future media publications and its translation to any language is strictly prohibited without prior written approval from the owner. © 2019